



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00064735- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-1821-E-UNC-REC; por la que se aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) celebrado con el Sr. Matías Daniel ARGAÑARAZ, DNI: 36.105.591;

Que se detecta un error material en el segundo párrafo del considerando de la mencionada resolución al consignar el apellido del contrato de que se trata.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Rectificar el considerando de la RR-2025-1821-E-UNC-REC; en el sentido de que donde dice..." Sr. Segura ...", debe decir... "Sr. ARGAÑARAZ ..."

ARTICULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática de la UNC.